

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2022/069

Ginebra, 28 de septiembre de 2022

ASUNTO:

COLOMBIA

Pérdida de permiso CITES

1. Esta notificación se publica a petición de Colombia.
2. De conformidad con la Resolución Conf. 12.3 (Rev. CoP10) sobre *Permisos y certificados*, la Autoridad Administrativa CITES de Colombia ha solicitado a la Secretaría que informe a todas las Partes de que el siguiente permiso CITES expedido por esta Autoridad Administrativa, fue extraviado en el transcurso del reparto de este documento, por parte de la empresa de mensajería, así:
*Permiso de exportación número **CO46771**, con la estampilla de seguridad número **CO1636690**, expedido el 15 de julio de 2022, con destino a México, el cual ampara la exportación de 2000 pieles de la especie Babilla (*Caiman crocodylus fuscus*), a nombre de la empresa **REPTILES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.S**
3. Al respecto, Colombia solicita informar a las Partes sobre este hecho para que se abstengan de aceptar cualquier exportación de Colombia con el permiso y estampilla antes citados.

Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)